

EL COMPAS,

PERIODICO POLITICO.

SE PUBLICA los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, por la Imprenta Constitucional, calle de S. Fernando.

EL PRECIO de la suscripcion es de 12 reales cada doce números, y á seis vintenes el número suelto.

SE VENDE en la librería de D. Jayme Hernandez, en lo del Sr. Varela y en el almacén de D. Pablo Domech.

Nº 206. — MONTEVIDEO, MARTES 3 DE MAYO DE 1842. — TOMO — 3º



EL COMPAS.

¿QUE PUEDE HACERSE DE BUENO?

Vaya una pregunta clasica, tan infinita como la voluntad de la Divinidad: ella será el tema de algunos pensamientos que ocupan nuestra imaginacion.

Teniendo voluntad, pueden satisfacerse las primeras necesidades del pais; y satisfechas que sean rendirse grandes servicios á la República.—Pero existe una dificultad encontrar quién haga proposito firme de hacer lo bueno que pedimos.

Los paisanos, cuando los hombres no se conducen bien y á las cosas los llevan muy mal, acostumbran decir que andan como *bola sin manija*. La figura no es bella, pero es natural y exactamente aplicada.—Sirviendonos de ella, plagiandola idea, diremos, que nuestra sociedad, moral, politica y ficicamento, se mueve, gira en su orvita, marcha ó desiendo, como *bola sin manija*.—A la demostracion.

Para ponderar la libertad que el ciudadano y todo hombre disfruta en nuestra sociedad, se dijo se *dejaba hacer*; y es una verdad mas inegable que la resurreccion y la vida eterna. Mas como los hombres abusan dejandoles hacer, pecan algunos contra el septimo mandamiento de la ley de Dios, otros violan el primero; aquellos roñan y pisotean las leyes de la naturaleza y el principio inmutable de toda asociacion—andan como *bolas sin manija*, marchando á paso redoblado unas ocasiones, y otra al de carrera á la desmo-

ralizacion. Continuar siguiendo el ruido de la gente, dejandose llevar por el impetu de las pasiones, del torrente desordenador, es sacar las piedras del edificio social, minar los simientos de su indicada organizacion. He ahí el peor de los sintomas, de las enfermedades que afligen á los pueblos y naciones. Sintomas de muerte son, incurables de otro modo, que con sacudimientos espantosos y revoluciones asoladoras. — ¿Que puede hacerse de bueno en civilizaciones tan peligrosas? . . . Dar principio á la moralizacion por los gobiernos; continuarla ellos en todas las partes de la administracion, para que el pueblo vea, imite y obedezca.—Esta es obra gefe, la principal que ha de emprenderse cuando los hombres andan como *bolas sin manija* y las cosas siguen naturalmente, cual máquinas á las que se gastaron los resortes, ó les falta la potencia motriz.

Perdida la moral que es el motor conservador de la máquina social, *haciendo y dejando hacer*, los hombres pecan sin hacer mérito de las culpas: por el contrario, quien no quebranta los preceptos, le tienen en cuenta de perro, ó como *cartas de mas en la baraja*. Dejar correr la bola, es como desear el desquicio, la perdicion general, luego ¿hacer algo de bueno es una necesidad? — Para las enfermedades físicas, se recurre al arte, los facultativos á los metodos curativos: se cura el enfermo si los remedios fueron propios y aplicados con opo tunidad: muere, equivocandolos, ó cuando tarde se hizo la aplicacion. En las sociales, el sistema es único universonal: la salud ó muerte del pueblo que padece, viene de la oportunidad, de las reformas, del restablecimiento de los medios conservadores.—

Que nadie haga lo que no se debe: que los que mandan y obedecen oviden esa frase desmoralizadora de *hacer y dejar hacer*: que la ley sea soberana, que im-

pere despoticamente sobre el poderoso y el subdito, sobre el pueblo y sus gobiernos y la *bola no corra sin manija*.

En la situacion en que nos hallamos esta empresa seria mas útil para nuestra sociedad, que abrir comunicacion por el Istmo de Panamá á los mares Pacifico y Atlántico.

Hombres y cosas estamos enfermos, y de gravedad, y el bien que se nos deb hacer, es curarnos á unos y á otros poniéndole *manija á la bola* para que corra con direccion. Nuestras cabezas, deseos y acciones están en hostilidad abierta con el interés social.

Un destino inmutable está preparado para la pátria, y á ese destino deseamos llegar todos; pero como andamos con el diablo, á la ventura, en vez de seguir por impulso de la suerte, retrocedemos, como efecto del trastorno de nuestras ideas, del choque entre los deseos y acciones. Pedimos la felicidad y la paz para nuestra pátria y trabajamos por su desgracia, para eternizar los odios, para estranjerizarla estinguendo los jérmes de patriotismo y nacionalidad.

Si, el patriotismo entre nosotros fué sustituido por el patriotismo. Los individuos viven como si no existiera, mas que un yo á que atender: creen que el interés comun no es una realidad, sino palabra sin sentido ó aplicacion. Y así vá todo desde que la individualidad impera, y los hombres no ven mas que lo personal. En todas las profesiones, en las personas influyentes, ese *yó funesto* y la libertad de obrar debía castigarse; porque contagiarse el resto del pueblo. Se haría un bien, si á los individuos que no piensan mas que en si; que trabajan para ellos solamente, se les quitára la libertad de *hacer* y desmoralizar haciendo. Se persiguen los

menores defectos de los hombres del pueblo ; y se respetan los de aquellos que debían dar ejemplo ?

Una reforma pondría en espectacion, haría concebir grandes esperanzas. Esta sería una de las obras mejores que podrían emprenderse por la autoridad ; por que el pueblo que no se equivoca, vé mas claro que los que gobiernan, y censuran á su modo : y esa murmuracion del pueblo aumenta la desmoralizacion. Una reforma jeneral, es el trabajo mas necesario y la mas buena de las obras ; porque abarcas necesidades de nuestra situacion política y moral ; porque reasume todos los remedios propios y oportunos para nuestra curacion. No entraremos á discutir cual sea la oportunidad mejor, bastanos saber que el mal progresa, que el egoismo se sobrepone á todo ; que el clamor del interés jeneral no se oye, para decir que una reforma es el pan de vida y salvacion para nosotros, en cualquier circunstancia ó momento que se emprenda.

¿ Cuales el plan de la redaccion del Nacional ?

Artículo 3.º

Bien examinadas las páginas del Nacional de la segunda época, dificilmente se descubrirán, pensamientos de instruccion y utilidad pública. Cual si un espíritu especulador hubiera producido la ocurrencia de volverle á la vida, así es como se ha redactado ese periódico, que combatió los errores de la administracion de Oribe con igual habilidad y fuerza, que hoy trabaja con doble fin, cual si su Redactor jugase con dos barajas, una para ganar y la otra para no perder. Ninguna dificultad tendríamos, en probar lo que dijimos en los dos artículos anteriores.

Como resultado de nuestras investigaciones, podemos asegurar que el título de Nacional que lleva ese diario, es inmerecido ; y mas inmerecida, la confianza que depositaron en un hombre, que comprendió mal la mision que le dieron, y no conoció la situacion política de la República, el estado de las opiniones de la Confederacion argentina, ni la naturaleza del gobierno á quien debía hostilizarse. Sus esfuerzos aparentes correspondieron á su

incapacidad moral, y los resultados, el fruto de sus trabajos á los antecedentes de su vida ; porque los pensamientos, los medios, si eran propios para defender la causa de Rosas, y predicar el absolutismo, eran diametralmente contrarios á los principios que se propalaban y á la naturaleza de la causa que defendiamos.

El Redactor del Nacional, nació para vivir y morir bajo el poder absoluto, por que supone que en las revoluciones, todos los medios son permitidos é iguales : que es preciso esterminar y oprimir para vencer ; que los gobiernos sean opresores, injustos ; sus amigos asesinos y delatores : hombres de esta especie : escritores de ideas tan perniciosas, son como los libertinos en el seno de sociedades con buenas costumbres y de moral pura. Imprudente cuando no criminal, será dar proteccion y tolerar la emision de opiniones corruptoras y anti-sociales. La libertad bien entendida, no tiene mas estension que la que permiten los principios de moral y política adoptados. Un delito es atacar la religion de nuestros padres : contrariar las opiniones dominantes sobre moral y costumbres, no es útil ; precipitar á los Gobiernos y pueblos á que sean despoticos los unos, serviles y barbaros los otros, es trastornar el orden establecido : es concitar á una revolucion contra las leyes fundamentales : es en fin traicionar á la causa de la libertad. — El Redactor del Nacional ha representado el papel de un misionero del absolutismo. Entre nosotros declamandose contra la tirania brutal del Dictador Rosas, acusando sin cesar las ejecuciones arbitrarias de un populacho desenfrenado, sus robos injustificables, ha pretendido tambien introducir mas de una oension la semilla detestable de la intolerancia á las opiniones, para concluir por hacerse fiscal de las acciones, pensamientos, intenciones y jestos de los hombres. El fin es bien conocido : pre-disponernos para vivir en continua agitacion, para introducir entre nosotros los medios de gobernar que acusa en Rosas y quisiera verlos en todo su vigor y fuerza en la República, donde las leyes eran suficientes poderosas para reprimir las sediciones y castigar los sediciosos.

Para defender la República y salvarla

de las redes de la ambicion, no habemos necesidad de dar soltura á las pasiones ni desquiciar el orden establecido ; no precisamos delatores publicos ni que la mala semilla que el Redactor del Nacional derrama, fecundice entre nosotros. Si cooperó á destruir al pueblo argentino, si aprovechandose de la libertad, mezcló con vagas declamaciones las doctrinas de muerte y esterminio que motivaron el *Himno de la Restauracion* : si desempeñó el oficio que había tocado como parte integrante de la *Sociedad de forajidos de la Mazorca* : si desde acá señaló victimas, denunció los enemigos del Tirano Juan Manuel Rosas para que fueran asesinados hallá, por su antiguo jefe, renuncié á la ridicula pretencion de llamarse amigo y defensor de los libres ; deje la mision de escritor del pueblo Oriental. Engalánese con el ropaje que le corresponde ; que es mas propio que llamarse Nacional, quien no trabaja para la Nacion ; quien no sostiene sus principios, el que no respeta ni agradece á los que cubrieron su desnudez le dieron alimentos y garantias, para herir de muerte á cuantos prometia defender.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Compas*.

Nunca hubieramos podido creer existieran entre nosotros todavía, hombres que aun no se hubieran desengañado ! En nuestro país, por desgracia, siempre se ha mirado con preferencia á cualquier á cualquiera de la otra tierra desgraciada, que a sus propios hijos naturales. Muchas veces se ha hablado de la abundancia de emigracion que llega á nuestras playas : han padecido una equivocacion por una parte, por que es útil para estos países recientes ; mas por otra con fundamento se han quejado, porque nos vienen á arrebatat la prosperidad á los hijos del país.

Muy natural resentimiento existe en nuestros compatriotas ;

«éamos poco estensivos en pronunciarlo para que se les haga la justicia que ellos merecen. Los empleos públicos en nuestro país no deben ser ocupados por otros, que por sus hijos, ó al menos por hombres que por él hayan peleado; que tengan servicios, ó bien sean jóvenes de méritos, que por razon natural, como verdaderos Orientales, trabajen con empeño para la prosperidad de su propio país.

En la Policía ha sido empleado nuevamente un tal Pillao, hombre que no conocemos en el país ni por servicios, ni por que, veamos tampoco, que su nombramiento haya merecido la aprobacion pública; antes al contrario ha movido el ánimo de los Orientales, contra aquel que se ha colocado en el lugar, que no lo merece, sino UN ORIENTAL, y que el remedio lo ha sabido muy bien, si és que la verguenza algun dia señala su color, al que la tenga.

Como pues, considerar por ningun modo, á ese hombre argentino, sin ningun servicio, ni mérito alguno, preferente á tantos y de tan conocidas virtudes, Orientales de otro carácter distinto al que el usa por su naturaleza, orgulloso? No! ningun Oriental, SIN EL TITULO QUE, INMEREcido HA OBTENIDO, debe reconocer autoridad alguna en él; la Constitucion está en nuestro favor, y á ella apelamos para reconocer los derechos que nos concede como verdaderos Orientales amantes de la prosperidad de su patria.

LOS ORIENTALES.

Señor Editor del COMPAS:

Cuando la codicia se arma contra los bolsillos del pobre jor-

nalero, del artesano; en fin de la mayoría de la sociedad: cuando con audacia excomunal se dice yó hago lo que quiero por que puedo, ó me dá la gana, es preciso que la sociedad se arme tambien contra el codicioso, tome la defensa natural siguiendo los tramites legales. Creo que Ud. y el público me habrá entendido así como Dios y yo nos entendemos. Hablo de la Hermandad de Caridad, ó del dueño de los solares, que creo puede mas que todos los hermanos; que los reglamentos de la institucion, las leyes, y el pueblo tambien.

Pues hablando de él ó de ellos, ó de ellos ó él, quiero decir: que supuesto que nada se consigue con números, sumas comparativas: que el hombre continúa inmóvil y firme rifando sus solares: que nadie le dice nada á la Caridad por que dá tierras cuando debia ser plata, y tierras que no tienen el valor por que las tasan ellos; debemos unirnos todos á reclamar el cumplimiento de lo ofrecido.

Nada es mas justo que obligar al hombre que engaña á otro á reparar la falta. La Caridad dijo que rifaba solares por 618 pesos, que quiere decir, que vendia por la tasacion hecha las tierras de su propiedad ó del codicioso especulador; pues si las tierras no valen dos pesos vara, ni uno ni medio, los que sacaren solares en suerte, deben repetir contra el que dijo una mentira, y mintiendo hace negocio, y obliga el engañado á pagar alcabala y escritura por un valor supuesto. ¿No valen los solares arriba de dos reales vara? pues hai tribunales y leyes á quien recurrir para obligar al rifador (ya que nadie tiene poder sobre él) á que cumpla lo prometido por temor

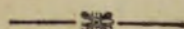
á la ley ú á la opinion pública.

Si al primer ensayo que hizo para enriquecerse se hubiera tomado la resolucion de citar ante un juez de Paz al que administraba ese sucio negocio, ¿Como habia de continuar el engaño? Si no se tasaron los solares y arbitrariamente pedian lo que se les antojaba, descubierto que fuera el abuso, la autoridad hubiera obligado á que el maestro mayor tasara las manzanas destinadas á rifarse. Mas pasaron por todo, toleraron el escándalo que despues de rifar un solar por 618 pesos, se compraran por 300, para volverlo á rifar; y el especulador autorizado por el silencio, por la tolerancia ha sacado como 80,000 pesos del público por las propiedades que no valdrian tal vez 12,000.

El hombre se ha cebado, lo mismo que los tigres. No le importa de la murmuracion: que publicamente se diga de el lo que merece; pues para que todos le conozcan y sepan que mañanas tiene conviene que todos los que sacaren solares, ó saquen en lo sucesivo solares exijan el cumplimiento del compromiso; pues es tener en cuenta de tontos á todos, darles solares que valdrán 600 reales como si valiesen 618 pesos.

¿Hai tribunales y leyes? pues recurrir á ellos, cuando el escándalo es insoportable ya que burlan las reconvencciones racionales y tratan a los hombres como a tontos ó bestias. Este consejo da a todos, su servidor:

El hombre del Pueblo.



Señor Editor del COMPAS:

No es la primera vez, y seguramente no será tampoco la última que por la prensa oigamos quejarse por la predileccion que se dá á

los hombres que menos títulos tienen para ocupar los destinos públicos. Por eso con extrañeza no hemos tomado el anuncio de la remision de un Comisario de órdenes á la de Oficial 1.º del departamento de Policía.

Entre nosotros es preciso decirlo, no se dan los empleos ni á los mas aptos y meritorios, ni á los de mas capacidad y virtudes. Un vicio inveterado, ó la rutina nos conduce, y por peticion de Don Fulano, por favor en fin, conferimos los empleos á hombres que si todos no son malos, los mas carecen de títulos para sobreponeerse á los hijos de la tierra en primer lugar, y en segundo á los ciudadanos legales.

El sujeto á quien se elijió para oficial primero de Policía salió de piez del vientre de la madre. Sin pedir carta de naturalizacion, siendo extranjero le colocaron de Comisario de órdenes, (si mal no recordamos) por la prensa se quejaron de esta informalidad, y de la violacion de la carta hecha en su nombramiento. Dicen que él contestó entonces con mas petulancia que habilidad ni razon. Pasó esto: siguió desempeñando su empleo bien ó mal, le renunció (segun dicen) porque no lo pagaban; y como todos padecen por esa causa, sin exepctuar al militar de merito, al huérfano y viuda infeliz; nos parece que no debe haber exepcion alguna entre los empleados de la administracion. Mas se dice que el agraciado que renunció porque no lo pagaban el empleo de Comisario de órdenes, admite ahora el de oficial primero. ¿Que misterio oculta la renuncia y la admision? . . . ¿Dieronle seguridad de pagarle exactamente los sueldos de oficial primero? . . . ¿Ó el salto sobre los demas tienen algun aliciente para el agraciado? . . . Si lo primero motivára la admision, habria que observár la injusticia que se hacia á los demas empleados en el departamento, por la preferencia especial de pagarlo á uno cuando ni los ministros disfrutaban de ella: si lo segundo, el de

saire que se hacia a los hijos del pais, desde que al Sr. Pillao le suponian una inteligencia superior y agravante á los empleados del departamento, y á los ciudadanos naturales y legales de la República. Mas sea de esto lo que fuere los auspicios bajo que sube el sustituto del Sr. Estrazulas no son favorables. Cualquiera de buen sentido conocerá que si el Sr. Pillao era para los Orientales un individuo indiferente hasta hoy, no lo será en lo sucesivo, y el menor efecto, los deslices de la susceptividad de los hombres que se envanecen con lo que parecen, le han de producir muchos disgustos. «No hay peor desgracia, que la embriaguez de la vanidad inmerecida, y la pedanteria con que se suetan palabras imprudentes que hieren á los hijos de una tierra que favorece.» — Estas últimas palabras debe guardarlas el Sr. Oficial 1.º de Policía; porque pueden servirle de mucho para lo sucesivo.

Servidores de Vd. Sr. Editor,
Unos Orientales.

Señor Editor del COMPAS:

No parece desento ni cómoda para las señoras, la entrada que tienen para los palcos; y habiendo una otra puerta que ofrece la comodidad y decencia necesaria para que el bello sexo entre á los palcos, nos animamos á esperar, que el empresario muestre con su deferencia, que es complaciente con las señoras. La entrada de que hablo, es la puerta que está en la calle de San Pedro al lado del vestuario de los actores. Abierta la puerta indicada, si se consigue mejorar la entrada á los palcos y separarla de la jeneral, tambien se logrará facilitar la salida para los dias de mayor concurrencia. Espera que publicará este artículo S. S. Q. B. S. M.

Un concurrente al Teatro.

VARIEDADES.

Segun la Lojia del Nacional.

1.º — ¿No es partidario de los Vapores? . . .

2.º — ¿Concurrió al teatro el dia de la convocacion? . . .

3.º — Firmó el Acta del dia 14 de Abril? — Pues es conspirador contra el orden establecido: és Rosin: és defensor del Corta-cabezas Oribe & & &.

¡ Viva Cordova! Viva! ¡ Vivan los Cordoveses de las habilidades del sabio y muy sabio Don José Rivera Indarte—¡ Vivan!!

AVISOS NUEVOS.

AVISO

SE necesita un buen oficial de peluqueria y barberin, que sepa trabajar regularmente en las dos cosas: el que se halle capaz de desempeñar bien el oficio puede ocurrir al Tornero que vive en la cuadra del Café de Mr. Labstia, calle de los pescadores cerca al muelle que les daran razou de quien los necesita.

Aviso á los Curiosos.

SE VENDE el 1.º y 2.º tomo del Compas: el que los quiera comprar puede ocurrir á esta Imprenta donde hallarán con quien tratar. A mas díse el núm. 1.º hasta el 205 del Nacional, menos el núm. 2 y 3 que faltan.

ALMONEDA.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del corriente Mayo, se han de celebrar á las puertas de la Escribania del Juzgado Civil, para rematarse en quien mas diere al ponerse el Sol de la última, las de la Estancia que fué de D. Manuel José Gutierrez, sita en Pando, abaluada con terreno, edificio, haciendas, útiles, y esclavos, en doce mil cuarenta y un pesos, y por la cual ya están ofrecidos once mil y quinientos. Los que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir á dicha oficina á instruirse del pormenor de sus tasaciones, objetos y plano.

Manuel del Castillo.

Escribano público y del Juzgado Civil.

SE VENDE.

CUATRO cuadras de terreno con tres estanques para hacer ladrillo, esquina pulperia con tienda, sala, aposento, dos cuartos mas, aljibe, cocina, y un rancho de material, situado en el camino de los positos, al lado de la quinta de D. Gabriel Perena. Las personas que se interesen en comprarla puede ocurrir á la calle de San Sebastian No. 97, esquina de la casa del Sr. Silva que hallarán con quien tratar.

Abril, 30—3p.

AVISO.

Quien necesite una ama de leche ocurrirá á la calle de San Miguel frente á lo de Da. Mariquita Sostoa en las casas de D. Francisco Sierra.